

Quibdó, chocó, 01 de septiembre de 2022.

Señor(a)

SANDRA XIMENA RODRIGUEZ DELGADO

C.C. No.52.422.603.

Ciudad.

Asunto: Invitación a presentar Propuesta.

Por medio del presente escrito, la estoy invitando a presentar propuesta para el proceso de contratación directa cuyo objeto es “Contratar el arrendamiento de un inmueble de uso comercial para el funcionamiento de las instalaciones del proyecto de inversión denominado **FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE CTEI PARA LA INNOVACIÓN EDUCATIVA EN EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA, MEDIANTE USO DE TIC EN INSTITUCIONES OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ CON CODIGO BPIN 2020000100628**”, de conformidad con lo señalado en los estudios previos emitidos por esta entidad. Sírvase allegar con su propuesta, los siguientes documentos para continuar con el proceso de contratación:

- Copia de Cédula de Ciudadanía si el proponente es persona natural y Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio, si es persona jurídica.
- Registro Único Tributario de la DIAN (RUT).
- Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación.
- Certificado de antecedentes Fiscales expedido por la contraloría General de la República.
- Certificado de antecedentes Judiciales expedido por la Policía Nacional.
- Certificado de Contravenciones de policía.
- Certificado Bancario
- Registro fotográfico del bien inmueble para uso comercial
- Certificado de instrumentos públicos del bien inmueble no superior a 30 días.

Se informa que el bien inmueble debe contar con los siguientes requerimientos técnicos mínimos:

- El local se encuentra desocupado en buenas condiciones de conservación y habitabilidad.
- La oficina cuenta con dos espacios de 25 metros cuadrados cada uno, cuatro sillas, aire acondicionado y cafetera.
- El local comercial deberá contar aire con acondicionado, cafetera y nevera para el desarrollo normal de labores del personal del proyecto.
- El valor del canon de arrendamiento del comercial deberá incluir los servicios de agua, luz e internet de fibra óptica de 20 MB.

Se verificará que la documentación presentados por el oferente se ajuste a lo exigido, su forma de evaluar es **CUMPLE O NO CUMPLE**.

Atentamente,



MARISOL CARANTÓN AGUDELO
Representante Legal UP HOLDING SAS

Quibdó, chocó, 01 de septiembre de 2022

Señor(a)
SANDRA XIMENA RODRIGUEZ DELGADO
C.C. No.52.422.603.
Ciudad.

ASUNTO: APROBACIÓN DE PROPUESTA.

Me permito comunicarle que ha sido aprobada su propuesta por valor de suma de **DIEZ MILLONES DE PESOS M/CTEMCTE (\$10.000.000.00)**, para contratar el arrendamiento de un inmueble de uso comercial para el funcionamiento de las instalaciones del proyecto de inversión denominado **FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE CTEI PARA LA INNOVACIÓN EDUCATIVA EN EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA, MEDIANTE USO DE TIC EN INSTITUCIONES OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ CON CODIGO BPIN 2020000100628**, por un término de Cuatro (04) Meses

Lo anterior de conformidad con el certificado de disponibilidad presupuestal adjunto y al cumplimiento de lo requerido en la invitación de la propuesta.

Atentamente,



MARISOL CARANTÓN AGUDELO
Representante Legal UP HOLDING SAS